	FORMATO DE SOPORTE DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE CONTRATACIÓN PERSONA NATURAL		CÓDIGO: SAF-CHK-001
	RESPONSABLE: Coordinación Financiera	DEPENDENCIA: Subdirección Administrativa y Financiera	VERSIÓN: 2 FECHA EMISIÓN: 04/03/2025

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA RADICAR CUENTA DE COBRO

☐ PRIMER PAGO ☐ PAGOS PARCIALES ☐ FINAL ☐ UN SOLO CONTADO

Contratista: JAIME BUELVAS GUERRA

C.C./NIT: 78697632 Contrato Nº: CD-IMDER-033-2026 Cuenta N°: 2 DE 6

Nº	Concepto	SI	NO	No aplica
1	Formato de Radicación de Cuentas	X		
2	Registro Presupuestal	X		
3	Cuenta de Cobro Original	X		
4	Certificación Bancaria	X		
5	Formato de no Declarante o Declaración de Renta	X		
6	Planilla de aportes a seguridad social	X		
7	Certificado de seguridad social	X		
8	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	X		
9	Copia RUT	X		
10	Certificado de Cumplimiento e Informe de Supervisión	X		
11	Acta Parcial o Final	X		
12	Informe de Ejecución Parcial o Final	X		
13	Acta de Inicio (Sólo cuenta inicial y última)			X
14	Aprobación de Póliza (Sólo cuenta inicial)			X
15	Copia de Póliza (Sólo en Cuenta Inicial)			X
16	Copia del contrato (Sólo en Cuenta Inicial)			X
17	ARL (Sólo en Cuenta Inicial)			X
18	Comprobante de egreso (A partir de la segunda cuenta)	X		

Nota 1: El aporte de todos los documentos antes relacionados, constituye requisito para la radicación de las cuentas en la Oficina de Tesorería, la cual se reserva la facultad de devolverla en caso en que la información presente inconsistencias o esté incompleta.

Nota 2: Los soportes deben venir legajados y a tamaño oficio.

Firma

Nombre: JAIME BUELVAS GUERRA

	FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS PERSONA NATURAL Y JURÍDICA		CÓDIGO: SAF-RAD-002
	RESPONSABLE:	DEPENDENCIA:	VERSIÓN: 2
	Coordinación Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera	FECHAEMISIÓN: 4/03/2025

Fecha:	01-04-2026	Hora:	8:00 AM	Cuenta:	2 DE 6
Nombre completo:	JAIME BUELVAS GUERRA				
Teléfono:	3107220342				
Correo electrónico (obligatorio):	jaimebuelvas12@gmail.com				

NOTA: Favor acercarse a la oficina de tesorería del IMDER a los 2 días hábiles siguientes a la presentación de su cuenta, para verificar la documentación y poder continuar con el trámite legal para el pago de la cuenta.

FIRMA LEGIBLE CONTRATISTA

RECIBIDO CONTRATISTA

Fecha:	07/04/2026	Hora:	09:00 AM
Nombre completo:	ELIAS DAVID ARUACHAN TORRES		

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA IMDER.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Nit. 901786390-9

CERTIFICACION DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 000050

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 SE TIENE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS ASI:

Vigencia: 2026
Fecha de Expedición: 2026-01-30
Documento Soporte/Contrato: CD-IMDER-033-2026
Tipo de Compromiso: CONTRATO
Beneficiario: 78697632 - JAIME BUELVAS GUERRA

Objeto:

CONTRATO CD-IMDER-033-2026 DE OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, IMDER EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS.

Rubro	Descripción Rubro	Recurso	C. Costo	Valor
2.1.2.02.02.008.1	Servicios prestados a las empresas yservicios de producción-Ordenes de prestación de servicios	1.2.1.0.00		$ 19.200.000
		TOTAL REGISTRO:		**$ 19.200.000**

Roger G.

ROGER ANDRÈS GARCES ARTEAGA
Coordinador Financiero

FUNCIONARIOSy/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Roger Andrés Garcés Arteaga	Coordinador Financiero	
Revisó	Sandra Patricia Guzmán Durango	Subdirectora Administrativa y Financiera	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
DEBE A:

JAIME BUELVAS GUERRA
C.C 78.697.632 de Montería

LA SUMA DE:
TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE
($3.200.000)

POR CONCEPTO DE:

Segundo pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-IMDER-033-2026**, cuyo Objeto de Contrato es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, IMDER EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS,** en el periodo que va del 02 de marzo a 01 de abril de 2026, evidenciado en el acta n°002.

Favor consignar el valor correspondiente a la cuenta de ahorros del banco DAVIVIENDA N° **0550152900052365** que se encuentra a mi nombre.

Montería, abril 01 de 2026.



JAIME BUELVAS GUERRA
C.C 78.697.632 de Montería

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

MONTERIA, **14/01/2026**
CORDOBA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JAIME BUELVAS GUERRA** con **Cédula de Ciudadanía** número **78697632**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550152900052365**
Fecha de apertura	**14/02/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

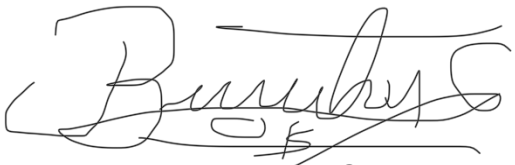
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE NO DECLARANTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Yo, **Jaime Buelvas Guerra**, identificada con cédula de ciudadanía No. **78697632**, expedida en **Montería**, **Córdoba**, residente en **calle 27 # 16-30**, municipio de **Montería**, departamento de **Córdoba**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Durante el año gravable **2025**, no estuve obligada a presentar la declaración del **impuesto sobre la renta y complementarios** conforme a lo establecido en el **Estatuto Tributario Colombiano**.
2. Mis ingresos brutos en el año 2025 **NO superaron los $63.043.000** (equivalentes a 1.400 UVT).
3. Mi **patrimonio bruto** al 31 de diciembre de 2025 **NO excedió los $207.030.000** (Equivalentes a 4.600 UVT).
4. Mis **consumos con tarjeta de crédito** y compras con cualquier medio de pago durante el año **NO superaron los $63.043.000** (1.400 UVT).
5. Mis **consignaciones, depósitos o inversiones financieras** en el año **NO superaron los $63.043.000** (1.400 UVT).
6. No fui responsable del impuesto sobre las ventas (IVA) ni desarrollé actividades Económicas que me obligaran a declarar renta.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.



Jaime Buelvas Guerra
C.C 78.697.632

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78697632
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIME BUELVAS GUERRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 27 NO 16-30 BARRIO COSTA DE ORO	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**6010306884**	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		199547415		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS							$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

ADMINISTRADORA		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:					**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 78697632	BUELVAS GUERRA JAIME	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																

SOCIAL															PARAFISCALES							
	SALUD					ARP										CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINED
…	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
0	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	1.750.905	$ 218.900	$	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	901786390	$ 42.700		$		$	$	$	$	$	$	$	$

TOTAL PAGADO: $ 541.800

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Montería, 01 de abril de 2026.

Señores
IMDER MONTERIA
La Ciudad

Respetados Señores:

JAIME BUELVAS GUERRA, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.697.632 *de Montería,* perteneciente al Régimen SIMPLIFICADO, certifico a usted bajo la gravedad de juramento, que a la fecha que se expide el presente certificado figurado como Contratista en el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

Nombre o Razón Social del Contratista	Nit del Contratante	Fecha iniciación del contrato	Fecha de Finalización del contrato	Contra o No.	Valor Total del Contrato	Valor del Pago Mensual.
IMDER Montería	901786390-9	02/02/2026	03/08/2026	CD-IMDER-033-2026	$ 19.200.000	$3.200.000

Además, certifico bajo juramento que realizo aportes mensuales al sistema de seguridad social y pensiones sobre la base de $1.750.905 mensuales del contrato No. CD-IMDER-033-2026, por lo tanto, estos aportes corresponden a los ingresos mensuales del mencionado contrato, adjunto copia del recibo de pago.

N°. de planilla	Periodo cotizado	Valortotal cancelado	salud	Pensión	Riesgos
6010306884	Marzo	$541.800	$218.900	$280.200	$42.7000

JAIME BUELVAS GUERRA
C.C. 78.697.632 *DE MONTERIA*
Contratista

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Nit. 901786390-9

CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 000044

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 SE TIENE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS ASI:
Que en el PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

Vigencia: 2026
Fecha de Expedición: 2026-01-28
Tipo de Compromiso: CONTRATO
Funcionario Responsable: GERMÁN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA

Solictud: 000044

Objeto:

0048 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, IMDER EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS.

Rubro	Descripción Rubro	Recurso	C. Costo
2.1.2.02.02.008.1	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Ordenes de prestación de servicios	1.2.1.0.00	

Disponible: $ 1.090.200.000 **Valor:** $ 19.200.000 **Saldo:** $ 60.600.000

TOTAL CERTIFICADO: **$ 19.200.000**

Roger G.

ROGER ANDRÉS GARCES ARTEAGA
Coordinador Financiero

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Roger Andrés Garcés Arteaga	Coordinador Financiero	
Revisó	Sandra Patricia Guzmán Durango	Subdirectora Administrativa y Financiera	a
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el prese	nte documento y lo encontramos ajustado a las normas y dispos	iciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestr	responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141158154593

(415)7707212489984(8020) 000014115815459 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 6 9 7 6 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 6 9 7 6 3 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BUELVAS	GUERRA	JAIME	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 27 16 30 BRR PASATIEMPO

42. Correo electrónico: jaimebuelvas12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 2 2 0 3 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 9 0 8 0 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26)

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALLEJO ISAZA NANCY MARIA

985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-IMDER-033-2026

CERTIFICA

Que el Sr. **JAIME BUELVAS GUERRA,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 78.697.632 de Montería, cumplió con las siguientes obligaciones:

OBLIGACION	DETALLE	OBSERVACIONES
1.	Apoyar en los eventos, campeonatos, torneos y actividades en general que se realicen desde el -IMDER-, en los cuales deba llevarse vigilancia y control de los bienes propiedad del Instituto.	Obligación cumplida. Se evidencia el cumplimiento en el informe de ejecución N° 002
2.	Apoyar en la organización, distribución y orientación de las personas asistentes a los diferentes eventos, campeonatos, torneos y actividades en general que se realicen desde el -IMDER	Obligación cumplida. Se evidencia el cumplimiento en el informe de ejecución N° 002
3.	Apoyar en la organización e inventario de los elementos que se encuentren en el almacén del -IMDER-.	Obligación cumplida. Se evidencia el cumplimiento en el informe de ejecución N° 002
4.	Apoyar en las visitas que se realicen a los clubes deportivos, entidades públicas y privadas, donde se requiera llevar elementos institucionales, de los cuales se deberá tener la responsabilidad de su cuidado y garantizar su retorno.	Obligación no aplica para el Periodo en ejecución
5.	Apoyar al Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación -IMDER- en las actividades, torneos y eventos a realizar en los escenarios deportivos del Municipio de Montería de acuerdo con las solicitudes recibidas y las instrucciones impartidas por el supervisor y/o asignadas por autoridad competente.	Obligación no aplica para el Periodo en ejecución

La copia o impresión diferente a este documento, será considerada como documento no controlado.

Las obligaciones descritas, se encuentran contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-IMDER-033-2026**, cuyo objeto es P**RESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, IMDER EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS,** ejecutadas durante el período comprendido entre el 02 de marzo a 01 de abril 2026.

Para constancia, se firma en la ciudad de Montería, a los 02 días de abril de 2026.

ANDY ESPINOSA BERRIO

Subdirector de deporte, recreación y tiempo libre IMDER
Supervisor

Proyectó: José Vergara Contrera - Coordinador de Deporte
Revisó: Elias Aruachan - Abogado contratista Imder

ACTA PARCIAL DE EJECUCION 002

Desde marzo 02 hasta abril 01 de 2026

CONTRATO:	CD-IMDER-033-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN -IMDER-
CONTRATISTA:	JAIME BUELVAS GUERRA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, IMDER EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS
VALOR DEL CONTRATO:	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.200.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DESDE MARZO 02 HASTA ABRIL 02 DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	N° 000044 DE 28 DE ENERO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 000055 DE 30 DE ENERO 2026
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: SEIS (06) PAGOS IGUALES MENSUALES por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.200.000). pagos que se harán efectivos mes vencido, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Coordinación Financiera como lo son: 1) certificado de cumplimiento, acta parcial de ejecución e informe de supervisión, suscritos por el Supervisor del contrato; previo Informe de las actividades desarrolladas por el contratista; 2) Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); 3) Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. PARÁGRAFO SEGUNDO. Para efectos del pago final, el contratista se obliga a hacer entrega de los archivos, documentos y bienes a su cargo, debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y Manual de Funciones de la entidad. Para ello deberá hacer entrega de los certificados de paz y salvo expedido por la Oficina de Almacén del Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación -IMDER- , Oficina de Archivo (o dependencia encargada).
VALOR A PAGAR:	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.200.000)

La copia o impresión diferente a este documento, será considerada como documento no controlado.

En Montería, a los 01 días del mes de abril del año 2026, se reunieron en el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación IMDER, **JAIME BUELVAS GUERRA**, en calidad de **CONTRATISTA** del contrato de prestación de servicios profesionales **No CD-IMDER-033-2026** y **ANDY ESPINOSA BERRIO,** Quien figura como subdirector de deporte, recreación y tiempo libre, en calidad de SUPERVISOR; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre 02 de marzo a 01 abril de 2026**,** por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día 01 de abril de 2026, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

Los valores que se relacionan en la presente acta son los siguientes.

DESCRIPCION	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS/TRAMITES	SALDO PENDIENTE
Valor del Contrato	$19.200.000,00		
Valor Acta Parcial N.1		$3.200.000	
Valor Acta Parcial N.2		$3.200.000	
Valor Acta Parcial N.3			
Valor Acta Parcial N.4			
Valor Acta Parcial N.5			
Valor Acta Final			
Valor Total			$12.800.000

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 02 días de abril 2026.

ANDY ESPINOSA BERRIO
Subdirector de deporte, recreación y tiempo libre
Supervisor

JAIME BUELVAS GUERRA
C.C No. 78.697.632 de Montería
Contratista

Proyectó: José Vergara Contrera - Coordinador de Deporte
Revisó: Elias Aruachan - Abogado contratista Imder

JAIME BUELVAS GUERRA
C.C No. 78.697.632 de Montería

INFORME DE EJECUCIÓN No. 002
Abril 01 de 2026

CONTRATO:	CD-IMDER-033-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN -IMDER-
CONTRATISTA:	JAIME BUELVAS GUERRA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, IMDER EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS
VALOR DEL CONTRATO:	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.200.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DESDE MARZO 02 HASTA ABRIL 01 DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	N° 000044 DE 28 DE ENERO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 000055 DE 30 DE ENERO 2026
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: SEIS (06) PAGOS IGUALES MENSUALES por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.200.000). pagos que se harán efectivos mes vencido, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Coordinación Financiera como lo son: 1) certificado de cumplimiento, acta parcial de ejecución e informe de supervisión, suscritos por el Supervisor del contrato; previo Informe de las actividades desarrolladas por el contratista; 2) Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); 3) Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello. PARÁGRAFO SEGUNDO. Para efectos del pago final, el contratista se obliga a hacer entrega de los archivos, documentos y bienes a su cargo, debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y Manual de Funciones de la entidad. Para ello deberá hacer entrega de los certificados de paz y salvo expedido por la Oficina de Almacén del Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación -IMDER- , Oficina de Archivo (o dependencia encargada).
VALOR A PAGAR:	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.200.000)
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 19.200.000,00)

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado de la presente acta, correspondiente al periodo comprendido entre el día 02 de marzo al 01 de marzo de 2026.

OBLIGACIONES	ACCIONES	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
1. Apoyar en los eventos, campeonatos, torneos y actividades en general que se realicen desde el -IMDER-, en los cuales deba llevarse vigilancia y control de los bienes propiedad del Instituto.	En el presente periodo se realizaron actividades de apoyo logístico, en el lanzamiento y la rueda de prensa de Campeonato Panamericano de Ciclismo realizado en el teatrino de la Avenida Primera. Durante esta jornada se brindó acompañamiento en la organización de espacio destinado para las actividades realizando el armado y posterior desarme de banderines utilizados para la delimitación y señalización del área de trabajo. Estas labores se desarrollaron con el apoyo de Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Montería (IMDER) contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades.	Informe y fotografías, anexo 1
2. Apoyar en la organización, distribución y orientación de las personas asistentes a los diferentes eventos, campeonatos, torneos y actividades en general que se realicen desde el -IMDER	En el presente periodo, con el propósito de continuar fortaleciendo el trabajo articulado con los dirigentes deportivos de la ciudad, el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación Imder realizó acompañamiento en el apoyo en la recogida de las vallas utilizadas para el cierre de vías en el campeonato panamericano de ciclismo, garantizando una organización adecuada y una participación activa de la comunidad.	Informe y fotografías, anexo 2

3. Apoyar en la organización e inventario de los elementos que se encuentren en el almacén del -IMDER-.	E n el presente periodo se realizaron actividades de apoyo logístico relacionadas con el inventario en la bodega del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Montería (IMDER), llevando a cabo la organización, verificación y registro de los implementos deportivos. Estas labores contribuyeron al adecuado control y manejo de los recursos.	Informe y fotografías, anexo 3
4. Apoyar en las visitas que se realicen a los clubes deportivos, entidades públicas y privadas, donde se requiera llevar elementos institucionales, de los cuales se deberá tener la responsabilidad de su cuidado y garantizar su retorno.	Obligación no cumplida	N/A
5 Apoyar al Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación -IMDER- en las actividades, torneos y eventos a realizar en los escenarios deportivos del Municipio de Montería de acuerdo con las solicitudes recibidas y las instrucciones impartidas por el supervisor y/o asignadas por autoridad competente.	Obligación no cumplida	N/A

Atentamente,

JAIME BUELVAS GUERRA
C.C No. 78.697.632 de Montería
Villa Olímpica de Occidente Cra. 21W # 19a Barrio Vallejo, Montería, Córdoba.

ANEXO 1
OBLIGACIÓN 1

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES		
CÓDIGO		VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SA-GD-FO-03		01	30/05/2024

Fecha	16-03-2026	**Lugar**	Teatrino Avenida Primera	
Dependencia	Subdirección de deporte, recreación y tiempo libre.	**Nombre Moderador**	Jaime Buelvas Guerra	
Actividad o Tema	Actividades de apoyo logístico			
Número de Asistentes o Población	Contratistas Imder y deportistas.	**N. Obligación**	1	

Objeto

Actividades de apoyo logístico en el lanzamiento y la rueda de prensa del Campeonato Panamericano de Ciclismo

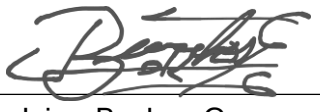
Indicador:	**430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física**

Actividades Realizadas

En el presente periodo se realizaron actividades de apoyo logístico, en el lanzamiento y la rueda de prensa de Campeonato Panamericano de Ciclismo, realizado en el teatrino de la Avenida Primera. Durante esta jornada se brindó acompañamiento en la organización del espacio destinado para las actividades, realizando el armado y posterior desarme de banderines utilizados para la delimitación y señalización del área de trabajo. Estas labores se desarrollaron con el apoyo del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Montería (IMDER) contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades.

Conclusiones y/o Compromisos

Se continuará brindando apoyo logístico en las diferentes actividades que se desarrollen en este escenario deportivo, en articulación con el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Montería IMDER, con el fin de aportar al fortalecimiento de la infraestructura deportiva y al beneficio de la comunidad del sector.



Jaime Buelvas Guerra
Contratista

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER	
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SA-GD-FO-03	01	30/05/2024





ACOMPAÑAMIENTO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL LANZAMIENTO Y LA RUEDA DE PRENSA DEL CAMPEONATO PANAMERICANO DE CICLISMO 16 DE MARZO DE 2026

ANEXO 2
OBLIGACIÓN 2

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SA-GD-FO-03	01	30/05/2024	

Fecha	26-03-2026		**Lugar**	Vias	
Dependencia		Subdirección de deporte, recreación y tiempo libre.	**Nombre Moderador**	Jaime Buelvas Guerra	
Actividad o Tema		Apoyo logístico en el acompañamiento en el apoyo en la recogida de las vallas			
Número de Asistentes o Población		Contratistas Imder, ministerio del deporte y dirigentes deportivos	**N. Obligación**	2	

Objeto

Realizar apoyo logístico en el acompañamiento en el apoyo en la recogida de las vallas.

Indicador:	**PDM - Número de capacitaciones a clubes deportivos realizadas**

Actividades Realizadas

En el presente periodo, con el propósito de continuar fortaleciendo el trabajo articulado con los dirigentes deportivos de la ciudad, el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación Imder realizó acompañamiento en el apoyo en la recogida de las vallas utilizadas para el cierre de vías en el campeonato panamericano de ciclismo, garantizando una organización adecuada y una participación activa de la comunidad.

Conclusiones y/o Compromisos

Se continuará brindando acompañamiento y apoyo en las diferentes actividades de carácter social y comunitario que se desarrollen



Jaime Buelvas Guerra
Contratista

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER	
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SA-GD-FO-03	01	30/05/2024





APOYO LOGÍSTICO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL APOYO EN LA RECOGIDA DE LAS VALLAS. 26 DE MARZO

ANEXO 3
OBLIGACIÓN 3

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SA-GD-FO-03	01	30/05/2024	

Fecha	25/03/2026	**Lugar**	Bodega imder	
Dependencia	Subdirección de Fomento Deportivo, recreativo y de actividad física	**Nombre Moderador**	Jaime Buelvas Guerra	
Actividad o Tema	Apoyo logístico relacionadas con el inventario en la bodega			
Número de Asistentes o Población	Contratistas Imder	**N. Obligación**	3	

Objeto

Apoyo logístico relacionadas con el inventario en la bodega

Indicador:	Personas beneficiadas en actividades recreativas y de hábitos y estilos de vida saludable.

Actividades Realizadas

En el presente periodo se realizaron actividades de apoyo logístico relacionadas con el inventario en la bodega del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Montería IMDER, llevando a cabo la organización, verificación y registro de los implementos deportivos. Estas labores contribuyeron al adecuado control y manejo de los recursos.

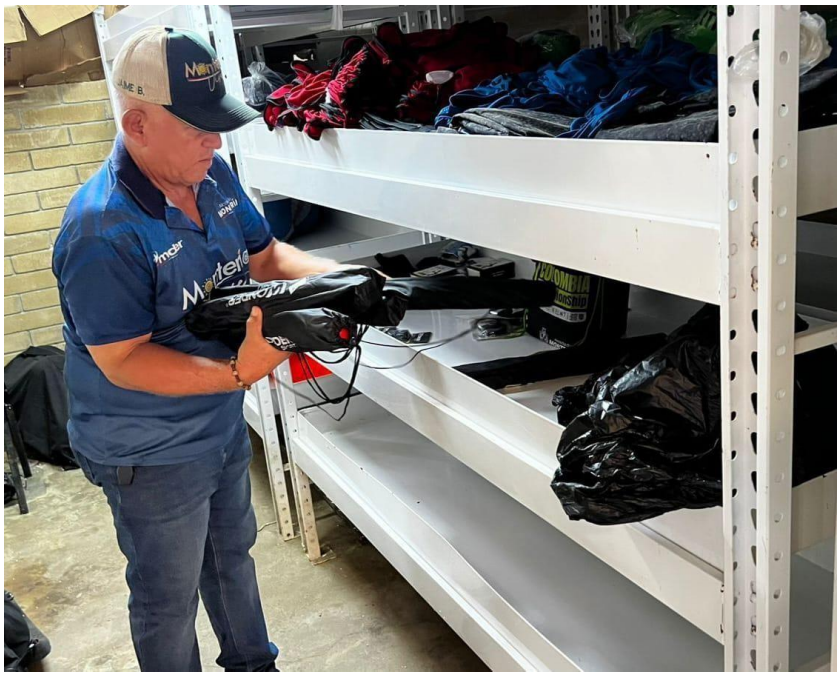
Conclusiones y/o Compromisos

Se plantea continuar apoyando de manera responsable y eficiente las actividades asignadas, promoviendo el orden, el control y la mejora continua en cada una de las labores realizadas.



JaimeBuelvasGuerra
contratista

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IMDER		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES		
CÓDIGO		VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SA-GD-FO-03		01	30/05/2024





APOYO LOGÍSTICO RELACIONADAS CON EL INVENTARIO EN LA BODEGA

25 DE MARZO DE 2026

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Nit. 901786390-9

Comprobante de Egreso N° 000054

FECHA	BENEFICARIO	CHEQUE No. TR E
2026-03-10	JAIME BUELVAS GUERRA CC/NIT: 78697632	Davivienda RECURSOS ICLD No Cuenta 157000103190

CONCEPTO	O.P 000054
PRIMER PAGO DEL CONTRATO CD-IMDER-033-2026 DE OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, IMDER EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS	$ 3.200.000

DEDUCCIONES				TOTAL DEDUCCIONES
000005	PROCULTOR 1%		$32.000	$ 32.000
				NETO A PAGAR
				$ 3.168.000

DÉBITOS		CRÉDITOS		FIRMA Y SELLO BENEFICARIO
2490540001	$ 3.168.000	1110060002	$ 3.168.000	
	$ 3.168.000		$ 3.168.000	
				C.C./NIT

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Sandra Guzmán Durango	Subdirectora Administrativa y financiera	
Contabilizó	ALVARO CESAR SIERRA ARGEL	Contador	
Aprobó	Germán Quintero Mendoza	DIRECTOR	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente